

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA EDUCATIVO
PROCESO DE ADMISIÓN

I Datos del Programa Educativo

Campus: LEÓN

División: CIENCIAS E INGENIERÍAS

Nombre del Programa: MAESTRÍA EN FÍSICA

Clave del programa: 590312

Periodo de admisión: AGOSTO-DICIEMBRE 2024

Modalidad de aplicación: PRESENCIAL

II Datos del Coordinador del programa

Nombre: DR. CARLOS HERMAN WIECHERS MEDINA

Correo institucional: ch.wiechers@ugto.mx

III Requisitos específicos del programa (adicionales a los solicitados en la plataforma, por ejemplo, área preferente del bachillerato, carta de exposición de motivos, proyecto, carta de recomendación, dominio de un segundo idioma, etc., e indicar como deben entregarlos)

Podrán solicitar admisión todas y todos los aspirantes graduados o que estén próximos a obtener el grado de Licenciatura en Física o disciplina afín y además:

1. Hayan obtenido un promedio mayor o igual a 8.0 en sus estudios de licenciatura en una escala de 1 a 10, o su equivalente. Quienes provengan del extranjero deben escribir a la cuenta la asistente de posgrado Luz Abigail Becerra, correo: abigail@fisica.ugto.mx para preguntar por la equivalencia de calificaciones correspondiente a su país de origen.
2. Mostrar interés por incursionar en alguna de las siguientes áreas de investigación de la División de Ciencias e Ingenierías, Campus León:
 - a) Espectroscopía de Mesones y Bariones,
 - b) Fenomenología del Modelo Estándar y Modelos Extendidos,
 - c) Partículas elementales,
 - d) Cosmología Clásica y Cuántica,
 - e) Supercuerdas y Teorías Alternas,
 - f) Gravitación,
 - g) Instrumentación Biomédica,
 - h) Física Médica,
 - i) Mecánica Estadística en Equilibrio,
 - j) Física de Materiales,
 - k) Biofotoacústica, ó
 - l) Estudio y Desarrollo de Sistemas Cuánticos Ópticos

Las y los interesados en solicitar admisión, además de llenar sus datos y completar requisitos solicitados en la plataforma de Admisiones UG, deberán enviar a la cuenta de la asistente del posgrado, Luz Abigail Becerra, correo: abigail@fisica.ugto.mx , la siguiente documentación:

1. Oficio dirigido al Comité de Admisión, solicitando admisión a la Maestría en Física e indicando la modalidad de ingreso elegida.
2. Comprobante de calificaciones de licenciatura donde se indique explícitamente el promedio general y el porcentaje de avance del programa educativo ó el certificado total de estudios, si éste no contiene el promedio general, realiza el cálculo y lo anexas en formato pdf a tu certificado de estudios.
3. Acta de examen de grado de licenciatura o título (si ya se cuenta con alguno de los documentos).
4. Dos cartas de referencia de docentes de la institución de procedencia, en papel membretado y con la firma de quien las expide.
5. Curriculum Vitae completo (se debe registrar nombre completo, correo electrónico vigente, domicilio, grados académicos en proceso y grados académicos ya obtenidos, conocimiento de inglés, etc.).

IV Criterios de selección (enunciar los elementos que serán considerados en el proceso)

Para el ingreso al período Agosto-Diciembre 2024, hay tres modalidades de admisión.

- 1. Modalidad 1. Examen General de Conocimientos.** Presentar y aprobar un examen por cada una de las siguientes materias: Electromagnetismo, Mecánica Clásica, Métodos Matemáticos y Termodinámica. Entrevista personal con el Comité de Admisión para hacer una valoración global de su desempeño en los exámenes y de su formación académica, y con ello definir su aceptación al programa. El examen se realizará de forma presencial. Período de aplicación de los exámenes: **del 29 al 31 de mayo.**
- 2. Modalidad 2. Curso propedéutico.** Llevar y aprobar un curso con duración cuatro semanas teniendo como materias: Mecánica Clásica, Electromagnetismo, Métodos Matemáticos y Termodinámica. El curso propedéutico se llevará a cabo **del 3 al 28 de junio** y habrá una entrevista el 1 de julio.
- 3. Modalidad 3. Promedio General de Egreso de Licenciatura.** Para aspirantes egresados o que estén por egresar de las licenciaturas en Física y en Ingeniería Física y hayan obtenido un promedio general igual o mayor a 9.0 en escala de 1-10 (o equivalente) en sus estudios de licenciatura. Entrevista personal con el Comité de Admisión para hacer una valoración global de su promedio general y de su formación académica. Período para la realización de la entrevista, de forma presencial: **Del 29 al 31 de mayo.**

NOTA: Es muy importante **presentarse en las fechas y horarios programados** en los exámenes y entrevistas. En caso de No asistir a algún examen o a la entrevista se le cancelará la admisión en automático. Solamente, en caso de las entrevistas avisar al menos **2 hrs** antes de la misma para reprogramarla si fuera posible, en caso de imprevistos. Sí no fuera posible reprogramar la entrevista aplica la cancelación de la admisión.

V Información adicional importante (información que sea relevante para los aspirantes)

Toda la información sobre el proceso de admisión se deberá enviar a la cuenta de la asistente de la coordinación del posgrado, Luz Abigail Becerra, correo: abigail@fisica.ugto.mx . A través de esta

cuenta de correo se enviará información sobre las fechas en específico para la aplicación de los exámenes y de las entrevistas.

Quienes quieran solicitar condonación de pago por examen de admisión deberán enviar correo electrónico a más tardar el **11 de mayo** a la cuenta de la asistente de coordinación del posgrado, con la siguiente información:

- programa educativo para el cual se solicita condonación,
- nombre completo,
- número de registro de la solicitud en la plataforma de Admisión.
- En caso de que la o el aspirante haya sido estudiante de la Universidad de Guanajuato, anexar NUA.

Las y los aspirantes que sean admitidas y admitidos a la Maestría en Física sólo podrán hacer válida su admisión para ingresar en el semestre Agosto-Diciembre 2024 y además deben saber que la asignación de beca CONAHCYT está sujeta al número de becas que le sean otorgadas al posgrado.

VI Temario del examen de conocimientos (en caso de que aplique)

Se adjunta a este documento. Temario-Admisión-Maestría-en-Física.pdf

VII Admisiones e inscripciones (en caso de que el o la aspirante sean admitidos)

Las y los aspirantes que sean admitidas y admitidos a la Maestría en Física sólo podrán hacer válida su admisión para ingresar:

- en el semestre Agosto-Diciembre 2024 en caso de aspirantes nacionales,
- en el semestre Agosto-Diciembre 2024 caso de estudiantes extranjeros, si tienen la documentación migratoria (visa de estudiante) válida al momento de inscribirse. En su defecto se les puede guardar la admisión un semestre (máximo hasta Enero-Junio 2025) para que puedan arreglar la documentación migratoria. Se podrán inscribir si tienen su documentación migratoria válida.

Los aspirantes que sean admitidos deben haber obtenido el grado de licenciatura antes del inicio del semestre mencionado para poderse inscribir a la Maestría en Física. Deben entregar a la coordinación un documento oficial con fecha de obtención del grado de licenciatura (acta de grado, título, o para ver opciones de algún otro documento oficial con fecha de examen de grado preguntar al coordinador de este programa) dentro del plazo que se le indiquen. Hasta que se reciba en la coordinación el documento de obtención de grado se podrá realizar la gestión de la beca dentro de los plazos de indique la convocatoria que expida el CONAHCYT. Cualquier duda comunicarse con el coordinador de este programa por correo electrónico ch.wiechers@ugto.mx.

Además, deben saber que la asignación de beca por parte del CONAHCYT está sujeta al número de becas que le sean otorgadas al posgrado.